

ESCUELA LITORAL AUSTRAL
“Una comunidad para crecer”
PUERTO AYSÉN.-

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2015 -2018

**ESCUELA LITORAL AUSTRAL
PUERTO AYSÉN**



PRINCIPIOS ORIENTADORES

1.1 La Visión

Nuestra visión está orientada a conformar una comunidad educativa plenamente integrada e inclusiva, con estilos de gestión proactivos, dinámicos y participativos. Queremos formar alumnos tolerantes y respetuosos con su entorno cultural, social y ambiental; gestores de sus propios aprendizajes tanto en el plano cognitivo como valórico. Maestros con un alto grado de compromiso frente a la tarea educativa; maestros de buen talante y democráticos; mediadores y constructores de aprendizajes; concededores de su disciplina y por, sobre todo, autocríticos e innovadores.

Soñamos, además, con una familia verdaderamente comprometida con su rol formativo. Una familia capaz de crear lazos armónicos y afectivos para que todos los niños y niñas de nuestro establecimiento puedan alcanzar mayores grados de humanización.

1.2 Principios y valores que inspiran la acción de la escuela

Filosóficos.- Asignar un carácter protagónico al ser humano en cuanto a dignidad y, destino personal y colectivo para desde impulsar aprendizajes relevantes que fortalezcan al alumno y, por ende, a la comunidad educativa.

Antropológicos.- Respetar las transformaciones socio-culturales que ocurren al interior de la unidad educativa. Valorar la diversidad, la complejidad y la incertidumbre como instrumentos capaces de convertir al alumno en agentes de creación y transformación, para alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

Psicológicos.- Incorporar los aportes de esta ciencia del comportamiento, para actualizar y potenciar los nuevos paradigmas educativos, entre otros, la educación activa, los aprendizajes significativos y la nueva concepción pluralista de la inteligencia.

Pedagógicos.- Básicamente se trata de reflexionar permanentemente acerca de qué es lo relevante de favorecer como competencias en el alumno, para que éste pueda adaptarse, exitosamente, a los rápidos cambios y proyecciones del mundo moderno. Debemos centrar nuestra atención más en el aprendizaje que en la enseñanza; más en la mediación del conocimiento que en su transmisión; y más en el desarrollo de competencias que en la acumulación de información.

1.3 Perfil de los profesores, alumnos, padres y apoderados

Perfil del profesor.

- Comprometido con su misión y sentido profesional
- Conocedor de las disciplinas que imparte y de sus estudiantes.
- Mediador y constructor de conocimiento.
- Generador de confianza y aceptación frente a sus estudiantes.
- Poseedor de altas expectativas frente al aprendizaje de todos los estudiantes.
- Autocrítico e innovador
- Inclusivo, respetuoso y tolerante frente a la diversidad de sus estudiantes.
- Abierto al diálogo y a la discusión como fuentes de aprendizajes
- Capaz de trabajar en equipo y de transmitir esta virtud a sus estudiantes.

Perfil del alumno.

- Capaz de resolver problemas y analizar información de manera autónoma (“aprender a aprender”)
- Capaz de trabajar en equipo y de establecer buenas relaciones humanas.
- Respetuoso, tolerante y solidario con su entorno familiar, social y escolar.
- Tener gran sentido de pertenencia e identificación con su escuela.
- Democrático y respetuoso de los Derechos Humanos.

Perfil del apoderado

- Comprometido e involucrado en el quehacer educativo de la escuela.
- Consciente de su rol formador en el plano ético-valórico y social de sus hijos.

1.4.- Identidad y Misión.

1.4.1.- Nuestra Escuela

Nuestra escuela fue creada por resolución exenta n° 0031 de fecha 14 de enero del 2003. Hoy en día, atiende a una población escolar aproximada de 500 estudiantes, distribuidos, desde prekinder a sexto año básico. Está inserta en un sector poblacional relativamente nuevo conformado, mayoritariamente, por familias pertenecientes a estratos socio-económicos medio bajo, con un alto porcentaje de familias monoparentales, en donde gran parte de las madres han debido asumir el rol de jefas de hogar.

Queremos señalar que hemos estado de manera permanente, reformulando, actualizando y redescubrimiento nuestro PEI, en orden a, buscar un “nuevo sello” o “ un nuevo horizonte educativo” que nos permita transitar de manera gradual y sostenida hacia los nuevos fines que nos plantea la Reforma Educacional hoy en curso, respetando fundamentalmente, los principios de calidad educativa e inclusión, asimismo como la plena comprensión de que la educación es, hoy en día, antes que nada un derecho social mandatada para ofrecer oportunidades de aprendizaje para todas y todos los estudiantes.

Es en este contexto, que nuestra comunidad educativa, ha decidido de manera autónoma y democrática provocar un “giro” en nuestro quehacer educacional cotidiano, impulsando iniciativas y acciones concretas tendientes a fortalecer y fomentar, en nuestros alumnos, el desarrollo de habilidades y virtudes en el ámbito de las artes, la música, el respeto a la interculturalidad y el deporte. Lo anterior, de ninguna manera presupone dejar de lado la adquisición y afianzamiento de aquellos aprendizajes que tienen mayor vinculación con el plano académico – cognitivo.

1.4.2.- Misión

“Brindar oportunidades de crecimiento integral para todos nuestros alumnos y alumnas, sustentadas en un currículo emergente y pertinente a las nuevas demandas formativas del mundo moderno y, en particular, a los principios subyacentes a la nueva Reforma Educacional. Ello nos obliga, a responder de manera oportuna y eficaz a la diversidad escolar que caracteriza a todas y todos nuestros estudiantes. Este noble propósito, se consolida a través del profesionalismo académico de nuestros docentes, el trabajo abnegado de los asistentes de la educación y la participación activa de la familia en el desarrollo educativo de sus hijos.

OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS (2015 – 2018)

PLAN OPERATIVO

DIMENSIÓN: GESTIÓN CURRICULAR

Objetivo específico.-

11.- Generar espacios para la reflexión, planificación, implementación y monitoreo de los aprendizajes al interior de la unidad educativa.

Estrategias para la consecución del objetivo

Programas, proyectos y/o acciones

- Plan de Apoyo Compartido (PAC) desde prekinder a 4° básico
- Plan de Apoyo Aptus Chile en Ciencias Naturales de 1° a 6° básico.
- Plan de Apoyo Aptus Chile en Lenguaje y Comunicación de 5° a 6° básico.
- Plan de Apoyo Aptus Chile en Matemática de 5° a 6° básico.
- Asesoría de Aptus Chile.
- Innovaciones o estrategias de trabajo. (codocencia, capacitaciones internas y externas.)
- Textos escolares del Mineduc.
- Jornada de trabajo pedagógico para 1° ciclo.
- Jornada de trabajo pedagógico para 2° ciclo.
- Jornada de articulación equipos de aula (Programa de Integración Escolar)
- Plan lectura mensual obligatoria (CRA)
- Visita de cursos a biblioteca CRA.
- Visita a sala de Enlaces.

El Director junto al Equipo de Gestión planifican y seleccionan, semanalmente, los temas que serán trabajados con los docentes en los horarios preestablecidos, tanto para el primer como segundo ciclo (monitoreo de cobertura curricular, resultados de evaluaciones, cumplimiento de acuerdos, planificación entre pares, reporte de visitas de aula, situaciones de convivencia escolar, nuevo sello etc.)

DIMENSIÓN: LIDERAZGO ESCOLAR

Objetivo específico.-

- 1.- Instaurar un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.**
- 2.- Instalar un ambiente cultural y académicamente estimulante.**

Programas, Proyectos y/o acciones

- Plan de intervención con foco en los aprendizajes, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo entre el personal, impulsando la generación de confianza y el apoyo mutuo.
- Actividades de promoción de la cultura y el deporte al interior de la Unidad Educativa, por ejemplo: uso óptimo de la biblioteca CRA, participaciones en ferias o concursos, implementación de talleres musicales y deportivos, por citar algunos.
- Conformación oportuna del Consejo Escolar y Centro General de Padres y/o Apoderados.
- etc.)

DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo específico

- 1.- Planificar jornadas de reflexión y actualización de protocolos de actuación según normativa vigente.**
- 2.- Diseñar un Plan Anual de Acción Integral que permita desarrollar en los estudiantes actitudes tendientes a fortalecer la formación ciudadana.**

Programas, proyectos y/o acciones

- Conformación de un Equipo de Convivencia Escolar al interior de la escuela.
- Aplicar encuestas de satisfacción para padres y/o apoderados y alumnos acerca de su percepción respecto del trabajo de la escuela.
- Implementar jornadas de reflexión acerca del PEI.

OMAR VILLEGAS

CARLOS ALARCÓN CARRILLO

JEFE TÉCNICO

DIRECTOR